

SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES PARA ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS.

OBLIGADO TRIBUTARIO						
Apellidos y nombre o razón social						
NIF/CIF/NIE		Pasaporte		Nacionalidad		
Declaración Domicilio Fiscal (Ex art. 48 LGT) DIRECCIÓN GENÉRICA EN PATRONATO CI/ Plaza/ Avda.						Num <input type="checkbox"/> Solo para el presente procedimiento
Urb . / Conjunto / Polígono						
Num	Edif / Blq	Esc	Plt	Pta	Código Postal	
Provincia			Municipio			
Núcleo Urbano						
Teléfono	Fax	Correo electrónico				

Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.

REPRESENTANTE						
Apellidos y nombre o razón social						
NIF/CIF/NIE		Pasaporte		Nacionalidad		
Domicilio Fiscal: CI/ Plaza / Avda.						Num
Urb . / Conjunto / Polígono						
Num	Edif / Blq	Esc	Plt	Pta	Código Postal	
Provincia			Municipio			
Núcleo Urbano						
Teléfono	Fax	Correo electrónico				

“Comparece y, como mejor proceda en derecho, **SOLICITA** que se le conceda la exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, para el inmueble identificado con referencia catastral _____, de conformidad con lo establecido en el artículo 15.1 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

DOCUMENTACIÓN APORTADA

- Copia del NIF/DNI/NIE/CIF vigente del declarante y representante en su caso.
- Acreditación de la representación en los términos del Art 46.2 de la Ley 58/2003.
- Copia de la declaración censal (modelo 036) expresiva de la opción adoptada respecto del régimen fiscal establecido en la Ley 49/02, o en su defecto, certificado emitido por la AEAT indicando dicho extremo.
- Certificado de la Administración Pública competente que acredite su inscripción en el Registro Administrativo correspondiente. De ser Asociación de utilidad pública, deberá aportar copia de la notificación del Acuerdo del Consejo de Ministros, o de la Orden del Ministro del Interior mediante la cual otorgue tal calificación.
- Acreditación de que el inmueble/s no se halla afecto a explotaciones económicas no exentas del Impuesto de Sociedades, al margen de la aportación de cualquier documento público acreditando dicho extremo, bastará con una Memoria descriptiva de las actividades realizadas en el inmueble/s objeto de la presente solicitud.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL

Corresponsables: Corporación Local delegante y Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga. Patronato de Recaudación Provincia (PRP).

Finalidad: Los datos personales facilitados en este formulario serán tratados con la finalidad de gestionar y resolver su solicitud por la unidad administrativa competente.

Derechos: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad a través de un formulario que tenemos a su disposición en la oficina del PRP de asistencia en materia de registro, sita en Plaza de la Marina, 4 Edificio Diputación, 29015 Málaga, así como en cualquier oficina del PRP de la provincia, descargándolo de la web oficial <https://portalweb.prpmalaga.es> o bien solicitándolo por email a la dirección dpi@prpmalaga.es

Información adicional: Puede encontrar más información detallada sobre estos tratamientos y el procedimiento para ejercer sus derechos, pidiendo copia de la información de manera presencial, en el enlace <https://portalweb.prpmalaga.es/protecciondedatos> así como en el Registro Actividades de tratamiento de datos personales en el enlace <https://portalweb.prpmalaga.es/transparenciarat/>

UNIDAD ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE TFNO: 951 957 000 – Correo Electrónico: atenciontelefonica@prpmalaga.es

FIRMA

En _____, a _____ de _____ de _____